



# Consejo Municipal de Desarrollo

C O M U D E

Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

CERTIFICA:

QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO NUMERO CUATRO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, EN DONDE CONSTA EL ACTA NUMERO CERO DOS GUION DOS MIL VEINTICINCO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

ACTA No. 02-2025. En el Municipio de Casillas Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día martes dieciocho de febrero del año 2025, reunidos en el salón Municipal, de esta localidad, nos encontramos reunidos, el Señor Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–; Leydi Alicia Rodríguez Gómez, en su calidad de Secretaria Municipal: con el objeto de celebrar la segunda reunión (ordinaria), DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio de Casillas Departamento de Santa Rosa, por lo que proceden de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** la Secretaria Municipal a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **COORDINADOR:** Dayri Benjamín Bocanegra Salazar; **SÍNDICOS/CONCEJALES:** Walter Antonio Quevedo Fernández concejal Primero, Carmen Anibal Castillo Castillo, Concejal Segundo, Amildo (único nombre) Pineda Sarceño, Concejal Quinto; **INSTITUCIONES PUBLICAS REPRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE CASILLAS, SANTA ROSA:** Esaú Hernández Aquino, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Centro de Salud, Brenda Grisel García Batres –Ministerio de Educación–, Katerin Julisa Barillas Monroy, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, Jaime Misrraim Sánchez Villalta representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, Cristian Antonio Lima Martínez, representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN–, Adith Amalia Esquite Montenegro, representante del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, Belén de María Roldan Castillo, representante del Registro Nacional de las Personas –RENAP– Lizmairy Gissele Arredondo Garcia, representante del Ministerio de Gobernación (UPCV) **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** María Cristina Ruano Hernández de Martínez, microrregión 1, Robyn Myron Olivares López microrregión 2, Julio Cesar Hernández Quinteros microrregión 4, Otto Guillermo Zuleta Garcia microrregión 5, Juan Antonio Rodriguez Cano microrregión 7, Yorjan Osiel Olivares Pérez microrregión 9, Irma Elizabet Delgado Contreras microrregión 10, José León Matías López microrregión 11, Víctor Rony García Aguilar microrregión 12, Miriam Raquel Aguilar Saravia microrregión 13, Marvyn Rolando Herrera Gutiérrez microrregión 16, Saturnino (único nombre) Pérez Ruiz microrregión 17, Sucely Leticia Marroquín Delgado microrregión 18, **Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS:** María Herminia García Aguilar, representante del Cuerpo de la Asociación de Bomberos Municipales Departamentales ASONBOMB -; Erika Emina Avalos Solares, representante de la parroquia sagrado corazón de Jesús, y Leydi Alicia Rodríguez Gomez, **INVITADOS:** Efrain Diaz, y Diaz, representantes de la Policía Nacional Civil, Elsimo Juan José Franco Lima, representantes de MIDES, Elsa Nohemí Muñoz, Directora de Recursos Humanos, Evelin Yadira Del Cid, Directora de la DMM, Oscar Yobani Solares Corado Director de la Dirección Municipal de Planificación, Josué García Roldan, Director de Servicios Públicos, Luis Gerardo Solares, encargado de UGAM, Silvia Veronica Rojas, Directora DAFIM, Maricruz Herrera Fuentes, encargada de Información Pública, Blanca Veronica Hernández, Jueza de Asuntos Municipales Leydi Alicia Rodríguez Gómez, Mynor Wilfredo Garcia, Director de Ordenamiento Territorial, Victor Domingo Fernández, encargado de la Oficina Forestal, Secretaria Municipal, para dejar constancia de lo siguiente: El señor Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, Coordinador del COMUDE da la bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia y puntualidad a la reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo. Oración realizada por Víctor Fernández, encargado de la Oficina



## Consejo Municipal de Desarrollo

### C O M U D E

#### Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

Forestal Municipal. **SEGUNDO:** el Coordinador del COMUDE Licenciado Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, da la bienvenida a los presentes a quienes agradece por su asistencia y puntualidad a la segunda sesión ordinaria del COMUDE y declara iniciada la sesión. **TERCERO:** la secretaria Municipal da lectura a la agenda correspondiente a la sesión del día de hoy.

- ✓ Palabras de bienvenidas por el Coordinador del COMUDE
- ✓ Integración de la COMUPRE (representante de Gobernación Departamental)
- ✓ Participación por representen de MAGA- Programa Nacional –PRONASPORC-
- ✓ Participación por representante de SESAN
- ✓ Participación por COCODE de Aldea Volcancito
- ✓ Priorización de proyectos 2025 del consejo departamental de desarrollo presentada por el coordinador del COMUDE
- ✓ Punto varios
  - ✓ Representante de MAGA
  - ✓ COCODE aldea Bejucal
- ✓ Lectura y firma del Acta

Enterados todos los miembros del COMUDE del contenido de la Agenda, en unanimidad de votos dan por aprobada la agenda de la presente sesión ordinaria.

**CUARTO:** Toma la palabra la señorita Lizmairy Gissele Arredondo García, representante de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- del tercer viceministerio de Gobernación, quien informa y explica a los presentes que es necesario conformar la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia, para lo cual procese a explicar brevemente. Las funciones, los objetivos, mandato y lineamientos para la construcción de la actualización de la Política Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito, seguido de la explicación pregunta a los presentes si es su deseo integrar y conformar la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia -COMUPRE-, quienes en uso de su derecho a voto aprueban en forma unánime la conformación de dicha comisión. Continúa manifestando que para el funcionamiento de la mencionada comisión se deberá observar los siguientes lineamientos: A) Del mandato: Organizar y coordinar la cooperación interinstitucional para abordar el tema de Seguridad Ciudadana de forma integral, siendo el enfoque de prevención de la violencia en el ámbito de su competencia territorial; B) De su organización: se respetaran las formas tradicionales de organización de los pueblos debiendo mantener una estructura formal con un modelo de gestión horizontal en la toma de decisiones; C) De la temporalidad: la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito será constituida por tiempo indefinido; D) De sus integrantes: La Comisión de seguridad ciudadana quedará integrada por los miembros electos de la siguiente manera:

NO.	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, alcalde Municipal
2	Vicepresidente	Walter Antonio Fernández, Concejal Primero
3	Secretario	Leydi Alicia Rodríguez Gómez, Secretaria Municipal
4	Vocal I	Brenda Grisela Batres, Coordinadora Técnica Administrativa
5	Vocal II	Evelin Yadira del Cid Castillo, Directora de la DMM
6	Vocal III	Sergio Rene Valenzuela, Director de Relaciones Publicas
7	Vocal IV	Blanca Veronica Hernandez, Jueza de Asuntos Municipales
8	Vocal V	Maria Herminia Garcia, ASONBOMD
9	Vocal VI	Efrain Diaz, PNC
10	Vocal VII	Mynor Wilfredo Garcia, Director de OTM
11	Vocal VIII	Esau Hernandez Aquino, Centro de salud
12	Vocal IX	Jenifer Clariza Rodriguez, Cocode de Caserío Linda Vista
13	Vocal X	Suceli Leticia Marroquin, Cocode Aldea el Jute



## Consejo Municipal de Desarrollo

### C O M U D E

Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

H	M	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13- 30 Años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera edad)	Total
6	7	13	0	0	13	0	13

Maya	Xinka	Garífuna	Otro	Total
0	2	0	11	13

Hace uso de la palabra a señor Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, Coordinador Municipal y presidente de la COMUPRE, quien agradece la integración de la Comisión Comunitaria de Prevención de la Violencia y el Delito, y se compromete conjuntamente con los demás integrantes de la misma a reunirse periódicamente con los Delegados Departamentales para programar las acciones encaminadas al funcionamiento y marcha la Política Municipal Prevención de la Violencia y el Delito.

**QUINTO:** toma la palabra el señor José Luis Fajardo, representante de MAGA, quien nos da conocer el PRONASPORC es una iniciativa del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, su objetivo es prevenir, diagnosticar, controlar y erradicar enfermedades que afecten a la pira nacional. Contribuir a la soberanía alimentaria, para mejorar la calidad de vida de los porcicultores, desarrollar con capacitaciones técnicas organizativas y comerciales de los porcicultores y posicionar a los cerdos, productos y subproductos de origen porcino en el comercio nacional. Las actividades que se realizan son la vigilancia sanitaria de los animales terrestres, control de enfermedades como la peste porcina clásica y la peste porcina africana, diagnostico de las enfermedades como la diarrea epidémica porcina, la gastroenteritis trasmisible, la cisticercosis porcina entre otras. Las Enfermedades rojas del cerdo: son Peste Porcina Clásica, Peste Porcina Africana, Salmonelosis, Erisipela, Enfermedad de Aujeszky, Síndrome Dermatitis-Nefropatía, Circovirus.

Toma la palabra el ingeniero Jaime Sánchez, quien recalca sobre el tema de PRONASPORC, que la regulación de granjas MAGA es el responsable de producción, salud y Medio Ambiente es el responsable de verificar las condiciones.

**SEXTO:** toma la palabra la Licenciada Julisa Barillas Monroy, Monitora Municipal de SESAN quien solicita a los COCODES de las comunidades del Municipio de Casillas, Santa Rosa, en el apoyo a la realización de categorizaciones, bajo los lineamientos de la Boleta CAT-INSAN. según acuerdos en la segunda reunión ordinaria de COMUSAN se realizará categorización en todas las comunidades para una actualización de datos. También informa que dentro de las aprobaciones de COMUSAN se conforma y activa mesa técnica de Desnutrición Aguda tal como lo establecen los acuerdos de reunión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en octubre del año 2024.

**SÉPTIMO:** toma la palabra el presidente de COCODE de Aldea Volcancito quien comenta que un ex COCODE de la comunidad en el año 2010 quedo establecido en reunión de COMUDE la renuncia a todas las ayudas que vinieran para beneficio de la comunidad, en la cual ahora la comunidad reunida en Asamblea Comuniaria está de acuerdo a trabajar de la mano de las Instituciones para beneficio de la comunidad. La secretaria de COCODE de



## Consejo Municipal de Desarrollo

### C O M U D E

#### Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

Aldea Volcancito da lectura del acta donde los vecinos de dicha comunidad acordaron recibir ayuda por parte del MAGA.

El coordinador del COMUDE llama a la reflexión que tenemos que actuar con raciocinio y felicita al presidente del COCODE de la aldea El Volcancito porque es una buena decisión por parte de los vecinos ya que son ayudas que beneficiaran a las comunidades en general.

El Coordinador Municipal expresa su inconformidad por las personas que deciden llamarse representantes del pueblo Xinka donde ellos dijeron en un comunicado que la entrega de fertilizantes los alcaldes no eran los encargados de distribuir dicho fertilizante, a lo cual el aclara no tener ningún interés en dicha entrega.

El presidente de COCODE sigue en uso de la palabra en el cual pide al señor alcalde un proyecto de Rotoplas, para la comunidad; debido a que en aldea el Palmar, Bejucal, para hacer llegar el agua no hay disponibilidad financiera porque es muy costoso y las personas no tienen la capacidad para pagar el servicio.

En tiempos atrás ayudó al COCODE de Bejucal con Q.20,000.00 para proyecto del agua en dicha comunidad, donde el Coordinador Municipal responde al COCODE Volcancito que llegaron a un acuerdo para apoyarles y acordar reunión.

Toma la palabra el señor Amildo Pineda concejal Quinto, quien expresa que en los gobiernos anteriores con engaños han pedido copias de DPI a las personas, diciéndoles que son para ayudas de gobierno, pero las han utilizado para afines diferentes.

**OCTAVO:** El señor Dayri Benjamín Bocanegra Salazar Coordinador del COMUDE hizo del conocimiento de los miembros del Concejo Municipal de Desarrollo que gracias a las gestiones se logró otro proyecto con fondos de Sociedad Civil y tomando en cuenta las necesidades del municipio de casillas a través de los presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo, se consideran de suma importancia la priorización del proyecto para ser ejecutado por medio de fondos de SOCIEDAD CIVIL en el año dos mil veintiséis siendo el siguiente:

PROYECTOS 2026	
SNIP	NOMBRE
336002	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD (ÁREA COCINA) CASILLAS, SANTA ROSA

Quienes por unanimidad de votos acuerdan aprobar la priorización del proyecto para ejecutarse en el año dos mil veintiséis.

**NOVENO:** toma la palabra el ingeniero Jaime Misrraim Sánchez, quien informa que continúan las ayudas sociales para los vecinos de Casillas, informa que hay problemas de enfermedades en los bovinos en algunas comunidades del municipio, en la semanas pasadas se realizaron muestra de laboratorio en aldea san Juan Bosco, identificando un caso de rabia, se han dado los avisos correspondientes al ministerio de Salud para solicitar apoyo, pide a los líderes comunitarios e instituciones para divulgar la información a la población y puedan capacitar y así que tomen conciencia de la problemática.

El COCODE de aldea Bejucal, pide intervención por parte de la municipalidad para la reparación de un transversal y mejoramiento de las carreteras y que sean tomados en cuenta para próximos proyectos a beneficio de la comunidad, a lo cual el Alcalde Municipal responde que atenderán a su solicitud del transversal y en cuanto a los proyectos les recuerda que en años anteriores las comunidades de la parte alta firmaron una solicitud donde desistían de proyectos para sus comunidades para que se realiza uno solo en conjunto para beneficio de todos.



## Consejo Municipal de Desarrollo

# C O M U D E

### Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

**DECIMO:** No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente acta una hora con cuarenta y cinco minutos después de su inicio firmando como constancia los que en ella intervenimos.

DANDO FE QUE LA INFORMACIÓN ES FIDEDIGNA, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

  
LEYDI ALICIA RODRIGUEZ GOMEZ.  
SECRETARIA DEL COMUDE



  
DAYRI BENJAMIN BOCANEGRA SALAZAR.  
COORDINADOR DEL COMUDE

